

ACTA NÚMERO: CIENTO CATORCE. -----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA **CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTUÓ LA **QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2018-2021, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO, PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS, TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO, CINCUENTA Y SEIS, SESENTA Y UNO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.-----

QUINTO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UNIDAD ADMINISTRATIVA. -----

SEXTO. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA TENGAN LA FACULTAD DE CELEBRAR EL CONVENIO DE SUBLICENCIA DE USO DE SOFTWARE CON EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAIP YUCATÁN). -----

SÉPTIMA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA **QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. -----

PRIMERO: DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN: ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PROFRA. LANDY MARGARITA POLANCO ALCOCER, PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA, LIC. CITLALI ANILÚ POLANCO MALDONADO, BR. LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO, ING. SILVIA LORENA ÁVILA PÉREZ, BR. TOMAS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO, M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ, LEP. ROCIO NATALI BARRERA PUC, LEP. LIZBETH BEATRIZ DEL SOCORRO KANTUN POMPEYO Y C.P. CESAR GABRIEL AGUAYO AGUAYO.-----

SEGUNDO: EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTES LOS ONCE REGIDORES, EL ALCALDE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA INSTALADA LA **QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.** -----

TERCERO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO ESTE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

CUARTO: PROSIGUIENDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR BR. TOMAS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO, SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DEBIDO A QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**.-----

QUINTO: CONFORME AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL TESORERO MUNICIPAL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO INTERVENGA EN LA PRESENTE SESIÓN, CON EL FIN DE PRESENTAR EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA INTERVENCIÓN. -----

ACTO SEGUIDO EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO, TESORERO MUNICIPAL, PRESENTA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, SIENDO LO SIGUIENTE: --

			
H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN 2018-2021			
<u>PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021</u>			
UNIDAD ADMINISTRATIVA		<u>2021</u>	
101	Cabildo	\$	8,980,410.00
102	Presidencia		30,633,110.00
103	Secretaría del Ayuntamiento		735,341.00
104	Seguridad Pública y Transito		48,214,836.00
105	Finanzas y Tesorería		16,850,093.00
106	Obras Públicas y Desarrollo Urbano		6,449,934.00
	(FISM) Inversión		96,990,264.00
107	Desarrollo Social, Equidad de Genero y Vivienda		3,505,500.00
108	Protección Civil		1,396,384.00
109	Educación, Cultura y Deporte		6,345,482.00
110	Desarrollo Agropecuario		2,027,469.00
111	Transporte		697,955.00
112	Juridico		363,612.00
113	Dif Municipal		7,849,170.00
114	Comunicación Social, Protocolo, Logistica y Te		515,633.00
115	Catastro		597,114.00
116	Acceso a la información		98,485.00
117	Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado		9,256,408.00
118	Servicios Públicos		25,102,200.00
119	Feria Anual		3,100,000.00
	ADEFAS	\$	3,000,000.00
	TOTAL	\$	272,709,400.00
	LEY DE INGRESOS EJERCICIO 2021	\$	272,709,400.00

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DE LOS REGIDORES Y PRESENTES Y EL TESORERO MUNICIPAL, EL ALCALDE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, SIENDO ESTE **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

SEXTO: DE CONFORMIDAD CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA TENGAN LA FACULTAD DE CELEBRAR EL CONVENIO DE SUBLICENCIA DE USO DE SOFTWARE CON EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAIP YUCATÁN). -----

EL ALCALDE EXPLICO QUE EL “TEST DATA, GENERADOR DE VERSIONES PÚBLICAS” ES UNA APLICACIÓN DE ESCRITORIO DESARROLLADA BAJO UN SOFTWARE LIBRE, QUE PERMITE UTILIZAR EL CÓDIGO DE SU CREACIÓN SIN QUE EXISTAN MAYORES RESTRICCIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN LA LICENCIA QUE DETERMINÓ SU CREADOR, POR LO TANTO, PARA SU USO NO ES NECESARIO QUE MEDIE PAGO ALGUNO COMO CONTRAPRESTACIÓN, Y UNA VEZ INSTALADO NO SE REQUIERE QUE EL USUARIO ESTÉ CONECTADO A UNA FUENTE DE INTERNET Y NO ALMACENA NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN DENTRO LA APLICACIÓN. -----

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE PROGRAMA ES QUE LAS ÁREAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN PUEDAN REALIZAR DE UNA FORMA SENCILLA Y CORRECTA LAS VERSIONES PÚBLICAS, PARA ASÍ GARANTIZAR QUE LOS CIUDADANOS QUE SOLICITAN INFORMACIÓN TENGAN LA CERTEZA DE QUE LOS DATOS QUE HAN SIDO CLASIFICADOS COMO RESERVADOS O CONFIDENCIALES SEAN TESTADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CON LA DEBIDA FUNDAMENTACIÓN. -----

SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA FIRMA DE DICHO CONVENIO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

NO QUEDANDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA **QUINGUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS REGIDORES PRESENTES. -----